

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES







ÍNDICE

	página
I INTRODUCCIÓN	3
II DISPOSICIONES GENERALES	3
III OBJETIVO	3
IV ALCANCE	4
V PRINCIPIOS GENERALES	4
VI DEFINICIONES	4
VII PRINCIPIOS RECTORES DE LA POLÍTICA	6
VIII DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS	8
IX RESPONSABILIDADES	9
X SOLICITUDES Y DENUNCIAS	10
XI PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN Y SANCIONES	10
XII CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN	11
XIII PUBLICACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA	12
XIV ANEXOS	13







I.- INTRODUCCIÓN

La Política de Protección de Datos Personales es la expresión del compromiso que tiene **Geoenvironmental Services, S.A. de C.V. (en adelante Geoenvironmental o la Compañía),** por mantener los más altos niveles éticos y profesionales en el desempeño de quienes la integran.

Para la Compañía es una prioridad establecer los principios y pautas comunes y generales de actuación que deben regir al interior de **Geoenvironmental** en materia de protección de datos personales, garantizando, en todo caso, el cumplimiento de la legislación aplicable.

En particular, la presente Política garantiza el derecho a la protección de los datos de todas las personas físicas o quien actúe como contacto como persona moral que se relacionan con la Compañía, asegurando el respeto del derecho al honor y a la intimidad en el tratamiento de las diferentes tipologías de datos personales, procedentes de diferentes fuentes y con fines diversos en función de su actividad empresarial, todo ello en cumplimiento de la Política de respeto de los derechos humanos de la Sociedad.

II.- DISPOSICIONES GENERALES

A través de la presente Política, la Compañía establece las disposiciones institucionales para el tratamiento adecuado y correcto de los datos personales a los cuales tenga acceso para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y la ejecución de sus proyectos.

Deberá prevalecer en todo momento el derecho de toda persona física o de quien actúe como contacto de una persona moral, a la protección de sus datos personales, a la confidencialidad, al tratamiento de los mismos de acuerdo a los principios enmarcados en las leyes y normatividad vigente en el país y en el extranjero, al establecimiento de medidas de seguridad para la protección y salvaguarda de los datos, y a los lineamientos de acceso y/o comunicación.

Los datos personales son por definición, clasificados como confidenciales. Esta confidencialidad define cómo se manejará, administrará y difundirá la información privada de una persona física o moral. La confidencialidad de los datos personales debe, en todo momento, ser respetada por la Compañía y su personal al tratar dichos datos.

III.- OBJETIVO

Establecer los mecanismos para el tratamiento y protección de datos personales con el propósito de garantizar y proteger los derechos de las personas físicas o morales que tengan relación con la Compañía, de acuerdo con las leyes y normatividad vigente en el









país y en el extranjero relativas al tema, así como en base a los principios y valores de **Geoenvironmental**.

IV.- ALCANCE

La presente Política es aplicable a todas y cada una de las personas vinculadas directamente con la Compañía, sean funcionarios, agentes, consultores, pasantes, proveedores, clientes, contratistas, personal asociado, contrapartes y socios estratégicos, entre otros, con las cuales **Geoenvironmental** se relaciona para el cumplimiento de sus objetivos y en el desempeño de sus funciones y actividades. La aplicación de la presente Política es responsabilidad de todo el personal de la Compañía, sin importar la posición, cargo o jerarquía, siendo su cumplimiento es de carácter vinculatorio y obligatorio.

V.- PRINCIPIOS GENERALES

Todo el personal de la Compañía, así como los terceros que actúen a nombre de ésta, cumplirán escrupulosamente con la legislación en materia de protección de datos, y con las disposiciones establecidas en la presente política.

Asimismo, la Compañía promoverá que los principios recogidos en esta Política sean tenidos en cuenta: (i) en el diseño e implementación de todos los procedimientos que impliquen el tratamiento de datos personales; (ii) en los servicios ofrecidos por la Compañía; (iii) en todos los contratos y obligaciones que formalice la Compañía con personas físicas y morales; y (iv) en la implantación de cuantos sistemas y plataformas permitan el acceso por parte de los empleados de la Compañía o de terceros a datos personales y al tratamiento de dichos datos.

VI.- DEFINICIONES

Para fines de claridad y mejor comprensión de la Política, se especifican qué comprende y debe entenderse por:

- 1.- Autorización uso de datos personales.- Es la manifestación expresa del titular de uso de los datos personales, con el fin de legitimar su tratamiento. La misma debe otorgarse a través de consentimiento informado y por escrito, para asegurar que el titular conoce todos los usos para los cuales será empleada la información que suministre (anexo A).
- 2.- Aviso de privacidad.- Es la comunicación otorgada por el responsable del tratamiento, con el fin de informar al titular de los datos sobre la aplicación de la política de tratamiento de información instaurada al interior de la organización (anexo B).
- 3.- Base de datos.- Es el conjunto organizado que almacena y ordena los datos personales.









- 4.- Consentimiento.- Es la voluntad expresa y por escrito de la persona interesada al tratamiento de sus datos personales.
- 5.- Dato personal.- Cualquier información relacionada con un individuo, quien podría ser identificado por tales datos y otra información; o por medios que razonablemente podrían ser usados con relación a tales datos. Los datos personales incluyen los de carácter biográficos tales como el nombre, sexo, estado civil, la fecha y el lugar de nacimiento, el país de origen, el país de asilo, el número de seguridad social, clave única de registro de población, registro federal de contribuyentes, la ocupación, la religión y el origen étnico, los de carácter biométricos tales como una fotografía, una huella dactilar, una imagen del rostro o del iris, así como cualquier manifestación escrita de opinión acerca de la persona, tales como evaluaciones de su condición y/o necesidades específicas.
- 6.- Dato personal privado.- Es aquel que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.
- 7.- Dato personal sensible.- Son aquellos que revelan el origen étnico o racial, las opiniones políticas, las convicciones religiosas o filosóficas, o la afiliación sindical, y el tratamiento de datos genéticos, datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona física, datos relativos a la salud o datos relativos a la vida sexual o la orientación sexual de una persona física.
- 8.- Dato público.- Es aquel que no sea privado, semiprivado o sensible. Son considerados de esta naturaleza los relacionados con el estado civil de las personas, su profesión u oficio, entre otros.
- 9.- Interés legítimo.- Interés del responsable del tratamiento o de terceros, para cuya satisfacción se otorga validez al tratamiento de datos personales sin consentimiento de su titular, una vez efectuada la necesaria ponderación de derechos e intereses en juego, fundamentalmente del derecho a la vida privada y a la protección de datos personales.
- 10.- Interés público.- Conjunto de aspiraciones surgidas de las necesidades colectivas de los miembros de una comunidad, que se diferencia y que transciende, por ende, los intereses particulares.
- 11.- Interés vital.- Es el que afecta a la supervivencia. Donde se está dispuesto a proteger y, llegado el caso, a defender ante cualquier riesgo o amenaza por afectar su supervivencia.
- 12.- Obligación legal.- Aquella obligación con efecto inmediato e inminentemente exigible desde el momento en que mediante la autonomía privada de las partes o por cualquier otra fuente de las obligaciones, se vuelve exigible legalmente.









- 13.- Responsable de tratamiento.- Es la persona que por sí misma o a través de otros, designado por el responsable, realiza el tratamiento de los datos.
- 14.- Titular del dato.- Persona natural cuyos datos serán objeto de tratamiento.
- 15.- Tratamiento de datos.- Es cualquier operación o conjunto de operaciones, automatizadas o no, que se realiza en relación con los datos personales, incluyendo, pero no limitado, la recopilación, registro, organización, estructuración, almacenamiento, adaptación o modificación, recuperación, consulta, uso, transferencia (ya sea en forma computarizada, oral o escrita), difusión o cualquier otra puesta a disposición, corrección o destrucción.

VII.- PRINCIPIOS RECTORES DE LA POLÍTICA

Para proteger el manejo, uso y tratamiento de datos personales, la Compañía y sus empleados deberán manejarse dentro de las siguientes directrices para el cumplimiento de esta Política:

a) Tratamiento lícito, leal y transparente

En **Geoenvironmental** el tratamiento de datos personales será lícito, leal y transparente. En este sentido, los datos personales deberán ser tratados para el/los fines determinados, explícitos y legítimos. Estos fines quedarán determinados en el momento de su recopilación.

En los casos en los que resulte obligatorio o conveniente, deberá obtenerse el consentimiento expreso, explícito y por escrito de los interesados para recabar sus datos.

En particular, la Compañía no recabará ni tratará datos personales sensibles relativos al origen étnico o racial, a la ideología política, a las creencias, a las convicciones religiosas o filosóficas, a la vida u orientación sexual, a la afiliación sindical, a la salud, datos genéticos o biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona, salvo que la recopilación de los referidos datos sea necesaria, lícita y requerida por los procesos internos o por disposición legal, en cuyo caso serán recabados y tratados de acuerdo con lo establecido en materia de protección de datos personales en la presente Política.

El tratamiento de datos personales será transparente en relación con el interesado, facilitándole la información sobre el tratamiento de sus datos de forma fácilmente accesible y comprensible, empleando un lenguaje claro y sencillo. Para las personas físicas, deberá quedar totalmente claro que se está realizando un tratamiento de sus datos personales, así como la finalidad de cada tratamiento de datos personales y la legitimación que habilita cada una de las finalidades del tratamiento.









b) Debe ser con fines determinados, explícitos y legítimos

Los datos personales serán recopilados para los propósitos o finalidades específicos que hayan sido previamente comunicados al interesado y que cumplan con los principios de esta Política. Asimismo, no deben ser tratados de manera incompatible con las finalidades informadas al interesado ni tratados posteriormente de manera incompatible con dichos fines. El tratamiento posterior de los datos personales con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos no se considerará incompatible con los fines iniciales.

c) Deben ser adecuados, pertinentes y limitados

Los datos personales a recopilarse deben ser adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario para los fines por los que son solicitados y para los que se ocupa su tratamiento. Los datos personales sólo deben tratarse si la finalidad del tratamiento no puede lograrse razonablemente por otros medios. En consecuencia, serán tratados exclusivamente aquellos datos personales adecuados a tal finalidad o finalidades y no serán tratados aquellos que no sean necesarios para cumplir con las finalidades por las que son tratados.

d) Exactitud

Los datos personales deben ser exactos y si fuera necesario actualizados. Se adoptarán todas las medidas razonables para que se supriman o rectifiquen sin dilación los datos personales que sean inexactos con respecto a los fines para los que se tratan.

e) Integridad y Confidencialidad

Los datos personales deben ser tratados de tal manera que se garantice su seguridad, protegiéndolos del tratamiento no autorizado o ilícito y evitando su pérdida, destrucción o daños accidentales. El tratamiento de los datos personales se deberá garantizar mediante el uso y aplicación de medidas técnicas y organizativas.

Las medidas para tratar los datos personales recabados y tratados por la Compañía deberán garantizar confidencialidad, integridad, disponibilidad, resiliencia permanente de los sistemas que sean utilizados para el resguardo y tratamiento de datos personales, no pudiendo ser utilizados para otros fines distintos de los que justificaron y permitieron su recolección y sin que puedan ser comunicados o cedidos a terceros fuera de los casos permitidos bajo acuerdos y donde se dé cumplimiento a los principios de protección de datos establecidos en la presente Política.









f) Limitación del plazo de conservación

Los datos personales deben mantenerse de forma que se permita la identificación de los interesados durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento.

Los datos personales no se conservarán más allá del plazo necesario para conseguir el fin para el cual se tratan, salvo en los supuestos previstos legalmente. En todo caso, se establece como plazo máximo de conservación el de cinco años a partir de su recopilación.

Los datos personales podrán conservarse durante períodos más largos siempre que se traten exclusivamente con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos, sin perjuicio de la aplicación de las medidas técnicas y organizativas apropiadas que establece la presente Política, a fin de proteger los derechos del interesado.

g) Transparencia

El tratamiento de datos personales será transparente en relación con el interesado, facilitándole la información sobre el tratamiento de sus datos de forma comprensible y accesible, cuando así lo exija la ley aplicable.

A fin de garantizar un tratamiento transparente, la Compañía deberá informar a los afectados o interesados cuyos datos se pretende recabar de las circunstancias relativas al tratamiento conforme a la legislación aplicable.

h) Adquisición u obtención de datos personales

Queda prohibida la adquisición u obtención de datos personales de fuentes ilegítimas, de fuentes que no garanticen suficientemente su legítima procedencia o de fuentes cuyos datos hayan sido recabados o cedidos contraviniendo la ley.

VIII.- DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS

Toda persona que proporcione o de quien se recopilen sus datos personales, tendrá derecho:

a) Ser informado

Cuando se soliciten datos de carácter personal será necesario informar de previo a las personas titulares, de modo expreso, preciso e inequívoco:

I) De la existencia del tratamiento de datos de carácter personal y de quién es el encargado









de su tratamiento al interior de la Compañía.

- II) De cómo se han obtenido sus datos personales, de fuentes oficiales o públicas, en caso de que el titular no los haya proporcionado.
- III) De la especificación de la finalidad o finalidades para el tratamiento de datos personales.
- IV) De los destinatarios de la información, así como de quiénes podrán consultarla.
- V) Del carácter obligatorio de sus respuestas a las preguntas que se le formulen durante la recolección de los datos.
- VI) Del tratamiento que se dará a los datos solicitados.
- VII) Del plazo de conservación de los datos personales tratados.
- VIII) De la posibilidad de ejercer los derechos que le asisten de presentar ante la Compañía una solicitud referente a la supresión o rectificación de sus datos personales o, en caso justificado, una denuncia a nivel institucional.

b) Ejercicio de derechos

Todo interesado cuyos datos sean objeto de tratamiento de datos personales por parte de **Geoenvironmental** tendrá derecho a ejercer los siguientes derechos en materia de protección de datos:

- I) Acceso.- Saber si se tratan los datos personales, y, en caso afirmativo, conocer las condiciones del tratamiento.
- II) Rectificación.- Derecho de rectificar los datos personales incorrectos y completar los datos incompletos.
- III) Oposición y de no ser objeto de decisiones individualizadas.- Derecho a oponerse, por motivos relacionados con la situación particular, a que datos personales sean objeto de un tratamiento en ciertas circunstancias.
- IV) Supresión ("derecho al olvido").- Derecho a obtener la supresión de los datos personales en ciertas circunstancias.
- V) Limitación del tratamiento.- Derecho a limitar el tratamiento de los datos personales en ciertas circunstancias.
- VI) Portabilidad.- Derecho a recibir los datos personales en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento.

Adicionalmente, la Compañía reconoce que los interesados tendrán el derecho de la confidencialidad de las comunicaciones electrónicas.

IX.- RESPONSABILIDADES

La implementación y el cumplimiento de esta Política es responsabilidad de todos los empleados y funcionarios de la Compañía. La Dirección Administrativa tendrá la









responsabilidad de asegurar que todas las personas relacionadas con las actividades de la Compañía tengan conocimiento de la aplicación sistemática del contenido de la presente Política, a fin de que se comprometan con su cumplimiento (anexo C).

X.- SOLICITUDES Y DENUNCIAS

Las solicitudes que realice un titular de datos personales ante la Compañía, tales como consultas de acceso, rectificación de datos, oposición y de no ser objeto de decisiones individualizadas, supresión, limitación del tratamiento de sus datos o solicitud de portabilidad, deberán canalizarse por el titular a través del representante legal de **Geoenvironmental**, o bien, de quién recolectó sus datos. La Compañía pone a disposición de los titulares de datos personales una dirección electrónica, para atender y responder oportunamente estas solicitudes, siendo ésta: contacto@geoenvironmental.com.mx

En caso necesario y justificado, el titular de datos personales podrá realizar una denuncia a nivel institucional referente a los temas que dicta la presente Política de Protección de Datos Personales, para lo cual la compañía dispone de dos medios para recibir y atender dichas denuncias, las cuales serán canalizadas de forma confidencial:

a. Dirección de correo: <u>contacto@geoenvironmental.com.mx</u>
 b. Página de Internet: <u>www.geoenvironmental.com.mx</u>

XL- PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN Y SANCIONES

Cuando llegue a presentarse una denuncia a nivel institucional en relación con una violación a la presente Política, sesionará el Comité de Ética en un plazo no mayor a tres días siguientes a la presentación de la denuncia, procediendo de la forma siguiente:

- a) El Comité sesionará cada vez se reporte o denuncie un incumplimiento a la presente política o, en su defecto, cada tres meses como se establece en el Código de Ética.
- b) Se abrirá un folio de denuncia por cada una de las denuncias que se reciban.
- c) El Comité de Ética revisará y recabará toda la información necesaria para confirmar y/o comprobar la veracidad de los hechos denunciados y tomar las medidas que considere pertinentes, atendiendo a la gravedad de la falta.
- d) Se mantendrá en todo momento la confidencialidad e identidad del denunciante sobre la posible violación. De igual forma, nadie será despedido, degradado, suspendido, acosado o discriminado por denunciar de buena fe una posible violación a la Política.
- e) Las decisiones del Comité de Ética se tomarán por mayoría calificada de votos presentes por parte de los miembros del Comité.
- f) Cuando existiera un conflicto de interés en la denuncia entre los integrantes del Comité de Ética y el asunto denunciado, se le dará a conocer al Comité, y el miembro será sustituido por otro que designe el Director Administrativo.









- g) En caso de que el Comité resuelva como procedente la denuncia o reporte de incumplimiento, se le notificará al Director General para proceda a la aplicación de la sanción que corresponda.
- h) Se informará al denunciante la decisión del Comité, la sanción que haya sido determinada y cómo se procederá a la reparación de la afectación al titular de los derechos personales.
- i) De manera adicional, el Comité emitirá recomendaciones a las áreas correspondientes a las que esté adscrito el personal que haya sido objeto de una denuncia o reporte de incumplimiento, para garantizar que se tomen las medidas adecuadas para evitar otras conductas indebidas similares, debiendo considerarse en dichas recomendaciones la evaluación de los controles internos.

Las sanciones que podrá determinar el Comité de Ética, de acuerdo a la gravedad de la falta cometida, serán las siguientes:

- I.- Amonestación verbal.
- II.- Llamada de atención por escrito.
- III.- Suspensión temporal de funciones sin goce de sueldo.
- IV.- Terminación de la relación laboral.
- V.- Otras que procedan legalmente, incluyendo la reparación del daño.

Una vez determinada la sanción, el Comité de Ética lo notificará al Director General, para que éste haga efectiva y ejecute dicha acción disciplinaria, dentro de un plazo no mayor a tres días siguientes a aquel en que se le haga la notificación respectiva.

En todo caso se dejarán a salvo los derechos de la víctima o denunciante, para que haga valer sus reclamos antes las instancias y autoridades que estime convenientes.

XII.- CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN

El Director Administrativo, o la persona que éste designe, será el responsable de asegurar que tanto los nuevos empleados como el personal en general, tengan conocimiento de esta Política y de que se incluya en los programas anuales de capacitación.

La Dirección Administrativa será la responsable de supervisar que se difunda e implemente la presente Política, así como evaluar periódicamente su eficacia y cumplimiento para prevenir e identificar violaciones a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, teniendo en cuenta los desarrollos pertinentes en este campo y la evolución de los estándares internacionales y del sector. Esta evaluación y seguimiento se hará mediante una auditoría interna en el mes de Octubre de cada año y, en su caso, la Dirección Administrativa deberá proponer las medidas adecuadas para solventar las deficiencias que se identifiquen, además de atender las recomendaciones que al respecto emita el Comité de Ética.









XIII.- PUBLICACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA

La presente política deberá ser difundida y publicada en un lugar visible en las instalaciones de **Geoenvironmental**, así como en la página de internet de ésta; se deberá entregar un tanto de la misma a cada uno de sus empleados, funcionarios, proveedores, clientes, agentes, colaboradores y cualquier otra contraparte, quienes deberán firmar la constancia de haber recibido aquélla, así como de hacer el firme compromiso de cumplirla y respetarla (anexo C).

Estas Políticas fueron aprobadas y autorizadas por el Consejo de Administración el día 03 de Noviembre de 2023 y entrarán en vigor a partir de la fecha de su publicación por el Director General.

Nombre y firma de los miembros del Consejo de Administración:

- 1.- Presidente.- María Cristina Hernández Hernández.
- 2.- Tesorero.- Mercedes Hernández Aguilar.
- 3.- Secretario.- Jorge Arturo Chipres de la Fuente.
- 4.- Comisario.- María Laura Ramos Bermúdez.









ANEXO A

CONSENTIMIENTO DE USO DATOS PERSONALES

Declaro de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que **Geoenvironmental Services, S.A. de C.V.** (en adelante Geoenvironmental o la Compañía), me informó y me doy por informado del aviso de privacidad sobre el tratamiento que se les dará a mis datos personales, derivado de las relaciones legales, contractuales, comerciales y/o de cualquier otra que surja, en el desarrollo y ejecución de los fines descritos en el presente documento, así como los tipos de datos personales a recabar, para lo cual declaro que:

- Hago constar que leí el Aviso de Privacidad.
- Autorizo el tratamiento de mis datos personales que me han sido solicitados y que he proporcionado de manera libre y voluntaria.

Que se me ha informado y estoy enterado que mis datos serán protegidos de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y de la Política de Protección de Datos Personales de la Compañía, quien es el responsable del tratamiento de los datos personales que le he proporcionado. Así mismo, se me comunicó sobre las finalidades a las cuales serán sometidos mis datos personales y del consentimiento para tratarlos para finalidades adicionales, las cuales no son necesarias para el servicio solicitado, pero les permite y facilita brindarme una mejor atención, siendo las siguientes:

- Autorizo se me contacte por cualquiera de los siguientes medios: vía telefónica, correo electrónico, por mensajes y/o domiciliario, para atender mis consultas, quejas, reclamaciones y/o sugerencias.
- Autorizo la toma de fotografías, como evidencia física del servicio o tramite que se me otorgó.

Reconozco y acepto que se me informó que de dar mi negativa para el uso de mis datos personales para estas finalidades adicionales, no será un motivo para negarme el servicio o trámite solicitado. Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible, como titular de los datos personales y/o representante legal, previa identificación, que puedo ejercer mis derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al manejo de datos personales ante el representante legal de la Compañía o bien a través de los siguientes medios:

- 1.- contacto@geoenvironmental.com.mx
- 2.- www.geoenvironmental.com.mx









También se me informó que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Compañía por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y para el ejercicio de cualquiera de estos derechos, puedo presentar mi solicitud mediante escrito libre en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida Cuauhtémoc número 850, interior 6, colonia Las Águilas, de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., Código Postal 78260, en un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas, acreditando mi identidad y en su caso, la personalidad e identidad de mi representante, bien por medio de correo electrónico dirigido contacto@geoenvironmental.com.mx.

Así mismo, declaro que conozco y acepto el tratamiento de datos personales de la Compañía, y que la información por mí proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Mediante la firma del presente documento, manifiesto que reconozco y acepto que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de mis datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Compañía.

Atentamente

Firma:
Nombre:
Cargo (si aplica):
Empresa (si aplica):
Fecha:









AVISO DE PRIVACIDAD

Geoenvironmental Services, S.A. de C.V. (en adelante Geoenvironmental o la Compañía) es el responsable y encargado del tratamiento de los datos personales que se incluyen en el presente documento. De conformidad con la Política de Protección de Datos Personales de la Compañía, los mecanismos a través de los cuales tratamos éstos son seguros y confidenciales. Declaramos que se aplican medidas técnicas, organizativas y tecnológicas idóneas para asegurar que los datos personales sean almacenados de manera tal que se impida el acceso no autorizado por parte de terceras personas, y en ese mismo orden se asegura la confidencialidad de estos. Geoenvironmental también respeta el derecho a la confidencialidad de las comunicaciones electrónicas.

Uso de sus datos personales

Sus datos personales serán incluidos en una base de datos o repositorio físico y podrán ser utilizados con los siguientes propósitos:

- I) Dar cumplimiento al propósito contraído en el desarrollo de nuestras relaciones contractuales.
- II) Contactar y contestar cualquier solicitud que haya enviado a través del sitio web de Geoenvironmental o por correo electrónico a la dirección contacto@geoenvironmental.com.mx.
- III) Enviar material informativo sobre Geoenvironmental, de acuerdo con sus intereses.
- IV) Realizar encuestas de satisfacción a nuestros usuarios.
- V) Atender solicitudes, quejas o reclamos que como persona usuaria de los servicios de información de Geoenvironmental tiene derecho a establecer.
- VI) Administrar y contestar los comentarios o solicitudes realizadas en nuestros blogs, de los cuales usted puede participar.
- VII) Para compilar estadísticas generales.
- VIII) Cualquier otro uso legal, leal, justo y transparente en el ámbito de acción de la Compañía.

Geoenvironmental utiliza cookies que almacenan información general, no personal, para medir la cantidad de visitas en nuestros sitios, el promedio de tiempo invertido en el sitio, páginas visitadas e información similar; para mejorar el contenido, así como asegurar su seguridad y protección. Todos los usuarios deben aceptar el uso de cookies para poder ingresar a los sitios de Geoenvironmental.

Geoenvironmental no cede, renta, asigna, transfiere ni proporciona Información Personal a terceros sin previo consentimiento por escrito del titular de los datos, excepto cuando: (i) es generalmente conocida por el público en el momento de la divulgación o se vuelve de









dominio público a través de ningún acto ilícito por parte de Geoenvironmental; (ii) está en posesión de la Compañía al momento de la divulgación, sin que Geoenvironmental incumpla ninguna obligación legal; (iii) se vuelva de conocimiento de la Compañía por fuentes ajenas a la parte divulgadora, pero con el derecho legal de divulgar dicha Información Personal; (iv) deba ser divulgada por Geoenvironmental para cumplir con las leyes o regulaciones gubernamentales aplicables.

Se informa a los titulares de datos personales que pueden consultar en el sitio web www.geoenvironmental.com.mx, la Política de Protección de Datos Personales que contiene disposiciones para el tratamiento de la información recopilada, así como los procedimientos de consulta y reclamación que le permitirán hacer efectivos sus derechos.

Seguridad e Integridad de la información

La información del titular de los datos personales será almacenada y protegida de acuerdo con los estándares de la industria y la tecnología. A pesar de lo anterior, el internet no es un ambiente 100% seguro, por lo que Geoenvironmental no puede asegurar que las transmisiones en internet serán completamente privadas o seguras, y el titular de los datos comprende que cualquier mensaje o información que envíe a la Compañía puede ser leída o interceptada por terceras partes, aun cuando la información esté encriptada, por lo que, acepta que excluye de toda responsabilidad a Geoenvironmental.

Sus derechos

En cualquier momento, el titular de los datos tiene el derecho de acceder y solicitar una copia de sus datos personales, así como:

- I) Solicitar que su información personal sea rectificada, actualizada, suprimida o eliminada, limitada para su uso y solicitar su portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones individualizadas. Toda solicitud debe ser canalizada mediante escrito libre que puede ser enviado a: contacto@geoenvironmental.com.mx.
- II) Actualizar sus preferencias de correo electrónico (a qué correo electrónico los recibe) al hacer clic en el hipervínculo con la leyenda *email preferences* / preferencias de email que se ubica en la parte inferior de cada correo electrónico que le enviamos. Una vez que haya dado clic podrá seleccionar a qué emails prefiere recibir de la Compañía.

Condiciones generales

Geoenvironmental se reserva el derecho de hacer cambios a este Aviso de Privacidad, los cuales se publicarán a través de su sitio web: www.geoenvironmental.com.mx.









CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN, CONOCIMIENTO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Este anexo es vinculante con la política de la empresa **Geoenvironmental Services, S.A. de C.V.** que más adelante se enlista, misma que reconozco y acepto haber recibido vía electrónica, extendiéndose este documento como la constancia más amplia que en derecho corresponda en cuanto a la entrega y recepción de dicha política, siendo ésta:

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Adicional a lo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad haber leído, comprendido y que son de mi pleno conocimiento la política aquí señalada, adhiriéndome desde este momento a la misma, a título personal y a nombre de mi representada, y me comprometo a cumplir con ella, darla a conocer a todo mi personal, incluidos mis superiores jerárquicos, y a asegurarme de que se respeten en todo momento las disposiciones establecidas en dicha política.

Estoy informado y enterado que de existir algún conflicto de intereses y/o evento que contravenga dicha política, lo debo reportar de inmediato.

Estoy consciente de lo que representan la política de Geoenvironmental Services, S.A. de C.V., así como el alcance y fuerza legal que tiene, por lo que no existe ningún inconveniente de mi parte para cooperar con todo lo que corresponda a la parte que represento, manifestando mi conformidad y consentimiento para que en caso de existir alguna violación a dicha política, ya sea de mi parte o por parte de alguno de mis compañeros o representantes, Geoenvironmental Services, S.A. de C.V. aplique las acciones disciplinarias a que haya lugar, incluida la terminación o rescisión de la relación contractual que nos une, sin ninguna responsabilidad para aquélla, en términos de lo pactado en el contrato de fecha que tiene por objeto los siguientes trabajos y/o servicios reconociendo y aceptando que el presente anexo forma parte integral de dicho contrato.

ATENTAMENTE

Firma: Nombre: Cargo: Empresa: Fecha:





